

LAS EMPRESAS ELECTRICAS

La ejecución de la ley de presupuestos y el capítulo 2.º del reglamento de 28 de Junio último, están dando lugar á confusiones y molestias para los fabricantes de electricidad y consumidores de luz eléctrica, que ven recargados los precios de ésta sin que en algunos puntos se explique la elevación extraordinaria de ellos, ni en otros las molestias que sufren por exigencias de la Hacienda, mucho más teniendo realizados contratos previos que dicen no se respetan.

Grandes son las dificultades que se presentan para la realización de los conciertos á que se refiere el art. 9.º de dicho reglamento, con especialidad en lo relativo á regiones, provincias ó localidades, pues de 200 solicitudes próximamente elevadas á la Dirección general de Contribuciones indirectas, apenas pasan de seis las que representan una sola Central, y esto por ser unos mismos los dueños.

En Valencia, por iniciativa del Sr. Trenor, se han hecho al parecer tentativas para constituir un Sindicato regional que, según los antecedentes oficiales que tenemos hasta la fecha, no dió resultado porque ni en la Dirección general de Contribuciones indirectas, ni en el Ministerio del ramo, aparece solicitud alguna de fábricas de aquella comarca formulada con arreglo al art. 11 del reglamento de 20 de Junio.

Los esfuerzos aislados, por muy vivos que sean y por mucha inteligencia y buena voluntad que se despliegue, suelen resultar baldíos.

Por este motivo, nosotros hemos apuntado la idea de un *Sindicato general* que tome á su cargo, no sólo lo que á contribuciones, impuestos y toda clase de tributos se refiera, sino también que defienda los intereses de cada fabricante particularmente y los de todos en general, pensamiento que se propone realizar la *Asociación de la Industria Eléctrica de España*, tan pronto como pasen las circunstancias extraordinarias por que el país atraviesa y se reúna una Junta general con representación de todos los asociados de España, que determine sobre el particular.

Quisiéramos que la unión más estrecha entre todos los interesados de este importante ramo de la industria española consolidara este pensamiento, y para ello hemos de hacer cuanto podamos.

Terminado el corto plazo que la Hacienda hubo de señalar para la celebración de conciertos, ya éstos hubieran sido imposibles si el Ministro de Hacienda no hubiese ampliado aquél.

Por iniciativa de varias personas, entre ellas nosotros, que nos consideramos en el deber de coadyuvar al beneficio y progreso de la industria eléctrica, se hicieron gestiones en el Ministerio de Hacienda para ver si se consigue dicha ampliación, habiendo obtenido que el Director general de Contribuciones indirectas propusiera, con fecha 8 del actual, se prorrogue el plazo para celebrar dichos conciertos hasta 30 de Septiembre próximo, lo cual, previa consulta de la Dirección general de lo contencioso, ha sido acordado por el Sr. Puigcerver sin perjuicio de dar cuenta al Consejo de Estado.

De todas maneras, si ha de hacerse algo de utilidad positiva para la industria eléctrica en todo el país, es necesario que converjan todas las gestiones á la representación en esta corte de aquélla, en una Corporación, Sociedad ó Centro, que ninguna puede tenerlas mejor que la *Asociación de la Industria Eléctrica de España*, reforzada con los elementos que, como Valencia y otras provincias, tratan de agruparse, y que por sí solos tal vez no puedan conseguir lo que reunidos lograrían.

Además, es preciso no olvidar que el capital y las fábricas de fluido eléctrico nacionales luchan con muchos y poderosos elementos extranjeros, á quienes hay que atraer sin violencias, procurando que, identificándose con las aspiraciones y deseos del país, coadyuven con los de aquí al fomento de la electricidad, bajo todos sus aspectos, y á que ésta ocupe el lugar que le corresponde.

Asunto es este de tan vital importancia, que merece no dejarlo de la mano y tratarlo con toda amplitud, y por nuestra parte así lo haremos.

(Gaceta de la Banca.)

LOS TRANVIAS ELECTRICOS

POR CABLE AÉREO

La oposición que se hace por el vulgo, y que secunda la prensa casi unánime, á los tranvías eléctricos tal como se están instalando en Madrid, no tiene otra explicación sino el conocimiento incompleto de la materia por los que de ella están tratando. Del mismo género y del mismo grado de intensidad se hizo en casi todas las poblaciones á la instalación del gas, fundada en los peligros á que expone. Unánime fué también la oposición á los tranvías de sangre por las calles de Hortaleza y Fuencarral, sin los cuales no se concibe apenas la existencia del barrio

de Chamberí y desarrollo de las construcciones en las calles adyacentes.

El público ve hoy los inconvenientes y peligros del sistema que se establece; pero lo que no sabe es que para empezar es imposible establecer otro sistema; se tiene una idea más ó menos vaga de que existen tranvías con acumuladores, y también otros con cables invisibles, pero se ignora completamente que los primeros no son aplicables al caso de Madrid por varias razones técnicas, y que los segundos no son todavía aplicables por razones económicas; el caso actual es, ó tener tranvía eléctrico de cable aéreo, ó ninguno, y que sigan los de sangre.

Que los tranvías eléctricos son un adelanto que ha de ser muy grato al público, se encuentra probado; porque no hay un solo caso en que se haya pasado á la tracción eléctrica de la de caballerías, sin que el público haya dejado de demostrar su beneplácito, haciendo incomparablemente más uso del nuevo sistema que del antiguo. Por algo existen en el mundo más de 25.000 kilómetros de tranvías por cable aéreo, y por algo se están estableciendo otra infinidad de líneas del mismo sistema, de concesiones recientes. Del mes pasado data la concesión hecha por cable aéreo á una Empresa para los tranvías de Munich, que no es ningún villorrio ni un vecindario de desharrapados, sino, antes al contrario, una ciudad muy culta, bien administrada y lujosa. Allí, sin embargo, ha habido el saber bastante para hacer la concesión de los tranvías de cable aéreo con la restricción de modificarlo si el sistema de acumuladores ó de cable invisible llega á una perfección que no ha alcanzado, para que se adopte de un modo general en todos los casos.

Las concesiones hechas en Madrid con cable aéreo no se han hecho sino después de pesarse por las autoridades y los técnicos competentes, el pró y el contra de tener tranvías eléctricos de esta especie, ó diferir el tenerlos de ninguna otra clase quizá por muchos años: hay algo bastante anómalo en que en una cuestión tan esencialmente técnica, y hasta por sus mismas complicaciones sumamente difícil, quieran tener voz y voto periodistas y particulares recibiendo inspiraciones con datos sueltos y desordenados, quizá dados por alguien interesado en desfigurar la verdad. Debe suponerse que si por el Ministerio de Fomento, asesorado de sus técnicos, y por el Municipio, con iguales consejos, se han dado las concesiones para cable aéreo, se habrá estudiado la cuestión.

Pedir hoy en Madrid otros tranvías que no

sean los de cable aéreo, sería lo mismo que pedir que no se hicieran concesiones de ferrocarriles sino para emplear locomotoras Heilmann que hicieran 100 kilómetros por hora. Que las locomotoras existen y que se puede hacer ese recorrido, son hechos; pero, sin embargo, están tan lejos de poderse aplicar á todos los casos, como lo están los otros sistemas de tranvías eléctricos que no sean el que se está estableciendo. Nosotros nos atrevemos á decir más, y es, que sea ahora ó dentro de veinte años, no se llegará á tener tranvías eléctricos en Madrid de mejor sistema que el actual, sino pasando para empezar por el cable aéreo; tanto más pronto se podrá llegar á otro más conveniente, cuanto que con más beneplácito y menos oposición se acepte, para iniciar la tracción eléctrica general, el único sistema hoy posible teniéndolo todo en cuenta, que es el que se establece. Lo que debemos desear es que se generalice pronto, para que sea el puente por donde se pase á otro sistema que no tenga los inconvenientes de éste, que por algo, á pesar de los que tiene, se está aceptando en todo el mundo. Al público es menester darle el bien de esta clase hecho, sin pedirle su parecer, porque su mismo desconocimiento de la verdad le quita toda competencia para juzgar; si se le hiciera caso no habría progreso ni adelanto posible, porque tiene más facilidad para percibir los inconvenientes de los cambios que las ventajas, y sólo quien conoce los datos completos es quien puede saber lo que conviene hacer. Esto es tan conocido hoy, que nosotros deploramos la complacencia que se ha tenido para exigir la retirada de las columnas centrales del paseo de Areneros, en que sin razón se ha cedido á una reclamación tan infundada.

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director del ELECTRON.

Muy señor mío: Me atrevo á dirigir á usted la nueva súplica de dar cabida en la sección «Tribuna libre» de su ilustrada Revista á las observaciones que me sugiere el artículo publicado en dicha sección y firmado «Otro Oficial».

Con pasión y tonos de exageración, dice el referido señor, trata el asunto de las reformas *Un Oficial* al tomar, con desinterés que le honra, la defensa de los Aspirantes. Voy á demostrar á *Otro Oficial* que si hubiere pasión en este asunto, estaría de su parte, haciendo la salvedad de creer que tan sólo parte de un error, y discute, por

tanto, de buena fe, aunque sin haber profundizado el asunto. A sacarle de su error bastarán algunas sencillas observaciones.

Argumentar y convencer, dice, es necesario en este asunto. Voy á procurar lo primero, y Dios permita logre persuadirle.

Afirma dicho señor, con manifiesto desconocimiento de la verdad, que por virtud de las reformas ascenderán *la inmensa mayoría* de los Aspirantes terceros aptos; y todos sabemos que, por de pronto, serán unos 90 los ascendidos de esta clase entre los 399 individuos de que consta. ¿Que en las Secciones y Centros ascenderán *absolutamente todos*? ¿Por virtud de qué magia ha de efectuarse tal milagro? En las Secciones y Centros muy bien puede prestar sus servicios un Aspirante tercero con el núm. 300, ó más alto. ¿Por qué ha de ascender antes que el núm. 100, que muy bien puede prestar en limitada los suyos?

Afirma que las 250 pesetas de diferencia en la asignación es, por término medio, lo que podría percibir en concepto de *perros* un Aspirante de los ascendidos. Si esto es cierto, se me ocurre que á dicho señor no debe aumentarse en 500 su sueldo, en tanto no pruebe que su trabajo de transmisión es doble del de un Aspirante, ó yo no entiendo de lógica.

¿Que los encargados de limitadas no perciben gratificación alguna por transmisión? Cierto. Como también lo es que de 55 pesetas mensuales de asignación, tienen que suplir el material de escritorio y hasta alquiler de oficina en muchas localidades, siendo así que por servir correos y atender á todos los servicios de los diferentes Negociados de Telégrafos y Correos, resulta su misión mucho más molesta, complicada y engorrosa. Esto, que sin duda ignora *Otro Oficial*, nada prueba en pro de sus afirmaciones, que más bien destruye. No es sino simplemente un incalificable abandono, un inveterado escándalo.

Pero hay más: ¿cáso las limitadas son patrimonio exclusivo de los Aspirantes? Todos sabemos que las mejores están desempeñadas por Oficiales, á los que se da casa con excelente mobiliario de oficina, y asignación para gastos de escritorio, cosas que se niegan á muchos Aspirantes, algunos de los que para sentarse en la oficina tienen que usar sillas de su propiedad. Esto es el Evangelio, y podría demostrarlo.

Examine las plantillas *Otro Oficial* con juicio sereno, y verá, en contra de su afirmación, que son muy pocos los Oficiales que quedan sin ascender, y muchos, en cambio, los Aspirantes terceros; que esos Oficiales ascenderán en muy

breve plazo, y que el núm. 399 de Aspirantes aptos ascenderá (si para entonces vive) dentro de unos doce años, y ya con 1.000 pesetas podrá pasarlo con holgura en su vejez.

Por lo demás, basta este argumento para destruir la argumentación de *Otro Oficial*. Componen el personal de transmisión 800 Oficiales y 758 Aspirantes. Ahora bien; de las 300.000 pesetas aproximadamente que de gratificaciones por transmisión y otras se transfieren al capítulo del personal, se beneficiarán:

	Pesetas.
Los Oficiales, por 688 ascensos.....	344.000
Los Subdirectores segundos, 32 nuevas plazas.....	96.000
	440.000

Quedando, con pequeño error, las 60.000 restantes para los ascensos de Aspirantes. Esta es la historia.

Ya ve *Otro Oficial* cómo *Un Oficial* no usa pasión ni exageraciones y sí el lenguaje de la verdad, la justicia y la equidad, cuyos sentimientos generosos muestra éste en su escrito.

TEODORO GONZÁLEZ.

LAS LÁMPARAS ELECTRICAS

De una notable conferencia dada por el célebre profesor Flemming sobre la vida de las lámparas eléctricas y de otros trabajos tomamos los siguientes datos, en resumen:

El reducido filamento, objeto de los estudios del profesor, tiene, según éste, su periodo de alegre y exuberante juventud, una época de virilidad seguida por la gradual decadencia, y la muerte. Estos distintos periodos dependen por mucho de la clase de vida que se da á la lámpara. Un uso constante y moderado de ella hará que su tiempo útil se prolongue, no por las seiscientas horas que se le supone de duración, sino por más de mil horas. Por el contrario, la lámpara desarreglada, calavera, digámoslo así, cuya vida es desordenada, ó la lámpara que, como algunos hombres sin método, hace en un día el trabajo de tres, se gasta muy pronto. El filamento de carbón empieza á desgastarse y á repartir finísima lluvia sobre los lados de la bombilla de cristal; cuando este pequeño globo toma el tinte oscuro que con frecuencia notamos en él, las horas de vida de la lámpara están contadas.

Para contener su acelerada muerte se necesita entonces un esfuerzo de energía.

Supongamos que un hombre coge una maleta de tres arrobas de peso y empieza á subir con ella una escalera á una velocidad de un pie por segundo. Pasados unos cuantos minutos, habrá extinguido sus fuerzas normales, necesitando entonces del esfuerzo anormal. Trasladando este gasto de energía mecánica en energía eléctrica, una lámpara de 16 bujías ya gastada requiere todo este esfuerzo para continuar alumbrando; tan vigorosa es en este caso la resistencia presentada por el pequeño filamento al paso de corriente eléctrica. No hay que extrañar, pues, que el delicado arco de carbón empiece en ese momento su rápida disipación.

Respecto al trabajo ó funcionamiento de la lámpara, todos sabemos que la corriente entra por una de las piernas del arco y sale por la otra, produciendo en su paso la incandescencia del filamento. Según Flemming, en la lámpara concurren otras circunstancias que difícilmente hubieran sospechado ni aun los hombres de ciencia, sin el curioso descubrimiento de Edison. Por ejemplo: el chaparrón constante de las moléculas de carbón que bombardean, digámoslo así, las paredes interiores de cristal después de ser arrojadas del filamento, lleva con ellas aparentemente una corriente de electricidad. Edison cree que puede obtener fuera del espacio rarificado una corriente introduciendo en este espacio un reducido filamento de platino que no toque en absoluto al filamento incandescente. Así puede obtenerse alguna derivación á través del vacío; pero esto sería perjudicial é impropio, porque la electricidad jamás recorre un vacío sin emplear corrientes de excesiva potencia. Sin embargo, este es el hecho, y el profesor Flemming y Mr. Preece han llegado á convenir en que la electricidad á presión baja recorrerá el vacío con sólo presentarle una salida al rojo para encontrar sitio de expansión. Perfeccionando el procedimiento, que á primera vista parece trivial, se conseguirá mejorar grandemente la vida de las lámparas eléctricas, aumentando nuestro conocimiento de lo que es y puede ser la electricidad.

NUEVOS ELEMENTOS

DEL AIRE ATMOSFÉRICO

La facilidad con que se obtiene actualmente la liquefacción del aire por los procedimientos cada vez más perfectos ideados por Callitet, Olszewski, Dewar y, sobre todo, por el profesor

Linde, ha contribuido á completar el conocimiento de las propiedades del gas que respiramos y de sus componentes en los estados sólido y líquido, sirviendo al propio tiempo para manifestar la existencia de nuevas sustancias. En otra ocasión hemos consignado el descubrimiento del *argon*, apuntando de paso los caracteres principales que le distinguen, y hoy tenemos que añadir á dicho cuerpo el *kriptón*, cuerpo hallado últimamente por Ramsay y Morris, los cuales han comunicado á la Academia de Ciencias de París el resultado de sus investigaciones en la nota que extractamos á continuación:

«Gracias á la cortesía del Dr. Hampson—dicen los inventores—hemos podido proporcionar-nos 750 cm.³ de aire líquido. Después de hacer evaporar lentamente esta masa, á excepción de los 10 últimos centímetros cúbicos, hemos recogido en un recipiente el gas procedente de este pequeña residuo. Eliminado el oxígeno por medio del cobre metálico, y el nitrógeno con ayuda de un tratamiento por la cal pura y la magnesia en polvo mezclados, utilizando después la acción de las chispas eléctricas en presencia del oxígeno y de la sosa cáustica, hemos obtenido finalmente 26,2 cm.³ de un gas que presenta el aspecto del *argon* debilitado, y además un aspecto que, á juicio nuestro, no ha sido antes de ahora observado. No hemos podido aislar el nuevo espectro de el del *argon*; pero se halla caracterizado por dos rayas muy brillantes, una de las cuales es casi idéntica en posición á D₂ y casi tan brillante. Existe además una raya verde, comparable en intensidad á la línea verde de *helium*, y cuya longitud de onda es 5,566, 3, y otra línea un poco más débil, cuya longitud de onda es 5,557, 3. La densidad aproximada del gas ha sido determinada pesándolo en un globo de 32 cm.³ y 321 milésimas de capacidad á la presión de 251^{mm},85 y temperatura de 15°, 95; el peso hallado es de 0gr,04213; de donde se deduce una densidad de 22,47, suponiendo la densidad del oxígeno igual á 16. En experiencias posteriores variaron las dos últimas cifras. De todo lo que precede podemos concluir que la atmósfera contiene un nuevo gas dotado de un espectro característico más pesado que el *argon* y menos volátil que el nitrógeno, oxígeno y *argon*. La relación de sus dos calores específicos induce á pensar que es monoatómico y representa un elemento. Si esta conclusión resulta formada, proponemos que se le domine *kriptón*, es decir, oculto. Su simbolo seria Kr. Además de este gas, MM. Ramsay y Travers han descubierto recientemente en el *argon* otros dos á que han

dado los nombres de *neon* y *metargon*. Sus propiedades físicas y químicas no se han estudiado todavía.»

ALUMBRADO Y TRACCION

ELÉCTRICA

La tracción eléctrica de vía normal en París.—*Le Génie Civil* hace público que la Compañía de Orleans acaba de someter al Ministro de Obras públicas el proyecto de tracción y alumbrado de la línea y de las estaciones, todo ello eléctricamente, entre la estación actual del muelle de Austerlitz y la futura estación del muelle de Orsay.

La realización de este proyecto de tracción será una de las novedades que podrán admirar los visitantes de la Exposición de 1900. En Francia no se había empleado todavía la tracción eléctrica más que para tranvías; para trenes pesados y rápidos es esta la primera vez.

Las locomotoras tendrán 43 toneladas y 700 caballos, y recibirán la corriente por conductor al nivel de los carriles é inaccesible al público. Normalmente arrastrarán trenes de 250 toneladas, con velocidad de 50 kilómetros.

La fábrica eléctrica estará en la estación de Ivry, y estará dotada de dos grupos electrógenos de 1.000 kilowatts cada uno. La distribución se hará por corrientes trifásicas de 5.500 volts, en dos subestaciones que transformarán esta corriente alternativa de tensión alta en corrientes continuas de 550 volts para la tracción y de 450 volts para el alumbrado.

Los tranvías de Londres.—El Consejo Municipal de Londres ha adquirido la red de tranvías de la Compañía de los tranvías de Londres, los cuales ésta vende contra su voluntad, pero forzada á ello por la interpretación dada por la Cámara de los Lores ingleses á un cláusula del contrato. La oferta hecha por el Consejo Municipal á la Compañía, ha sido de 850.000 libras esterlinas, y aunque ésta ha aceptado la oferta, ha sido diciendo que equivale á una confiscación; pero todavía la Compañía podía haber salido peor librada, si en vez de aceptar una oferta como ésta voluntariamente, hubiera tenido que resignarse al aprecio de las líneas con las circunstancias á que se presta la interpretación del contrato. En Inglaterra se acentúa por un lado la tendencia socialista de que los Municipios tomen á su cargo los suministros de agua, gas, electricidad y la explotación de los tranvías, y por otro lado se va creando un partido fuerte contrario á estos procedimientos, con los cuales al cabo se mezcla tanto la política con la administración

municipal, que lo admirable es que no haya producido aún peores consecuencias; pero es difícil decir qué reserva el porvenir á unos procedimientos que, teóricamente al menos, están radicalmente en el error. Algo, sin embargo, tiene que haber en el terreno práctico, que no da lugar á que llegue el mal al punto que fuera de temer.

Velocidad de los tranvías en Suiza.—El Gobierno suizo ha reglamentado la velocidad de los tranvías del modo siguiente:

En el interior de las ciudades y en las calles estrechas de los pueblos, 12 kilómetros por hora; en las localidades y calles bastante anchas de las ciudades, 15; atravesando caserios y en la periferia de las ciudades, 18, y por último, en los caminos cantonales, 25. Estas velocidades habrán de reducirse en casos determinados como en las pendientes.

Comisión de estudios.—El Sindicato profesional de las industrias eléctricas del Club Automóvil de Francia ha constituido, por iniciativa de M. E. Sartiaux, presidente de aquel Sindicato, una Comisión de estudios relativos al suministro de corriente eléctrica á los automóviles. Esta Comisión tiene por objeto organizar desde luego en los departamentos del Sena y Sena y Oise, y despues en todos los de Francia, un conjunto de vías y medios de facilitar la carga de acumuladores en los vehículos eléctricos, y eventualmente también el cambio de acumuladores cargados por los descargados.

Luz eléctrica en Teruel.—Se da como seguro la formación en Teruel de una potente empresa industrial, para explotar en gran escala el negocio de la luz eléctrica.

Según noticias, el asunto va muy adelantado, y si se orillan algunos inconvenientes de carácter secundario, muy pronto tocará aquella población las ventajas de esa instalación, que será adornada de todos los adelantos modernos.

Nueva fábrica.—Se ha inaugurado en Salamanca la segunda central de electricidad, por la Sociedad La Unión Salmantina, con un capital de 250.000 pesetas, Empresa local en que se han interesado todas las clases sociales en sus 2.500 acciones de 100 pesetas cada una. La instalación ha resultado perfectamente hecha, teniendo ahora sólo que agregar que las máquinas Ruston y las dinamos de la *Allgemeine*, desde el primer día han marchado perfectamente; tenemos, por lo tanto, que facilitar por tan buenos resultados al Sr. Navas, representante de la casa Ruston, Proctor y C.^{ta}, así como al director técnico D. Zacarías Matías, que en esta instalación ha de-

mostrado una vez más su competencia, estableciendo una central que bien se puede llamar un modelo, dentro de sus condiciones y dimensiones.

Los alumbrados eléctricos han venido á despertar algún tanto el espíritu de asociación en las localidades de alguna importancia; pues en estos últimos años se han formado más Sociedades por acciones para explotar la electricidad que para ningún otro fin, y la verdadera importancia de esto es que en tales movimientos todo es empezar. Por eso nos complace tanto tener que anunciar el éxito de una Sociedad nueva, y cuando la instalación es buena, como consideramos lo es la de La Unión Salmantina, vemos mucho adelantado para que resulte un buen negocio, después de contribuir al fomento de los intereses locales, como lo ha hecho en este caso.

Desierta.—La subasta celebrada en Castellón y Madrid para subastar el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad durante un período de quince años, resultó desierta por falta de licitadores.

Presupuesto, 10.000 pesetas anuales.

Alumbrado eléctrico en el Vaticano.—El Papa, según dice el corresponsal romano del *Figaro*, ha resuelto dotar de luz eléctrica la residencia pontifical. Su Santidad no deja pasar un día sin visitar los trabajos que ya han comenzado para suministrar la fuerza motriz necesaria.

A unos 60 metros hacia abajo de la palazzina, aneja á la torre Leonina, donde el Papa ha establecido su residencia de verano, se encuentra una hermosa cascada llamada de Aquilón, de la que parten dos ramas de canalización: una sale del Vaticano para ir á alimentar la fuente monumental de San Pietro in Montorio; la otra sirve para las atenciones de los jardines, y tiene su salida por el lado de la Zecca.

Al lado de la Zecca se encuentra el antiguo alojamiento del cuerpo francés de ocupación, y en este local es donde se van á instalar las máquinas eléctricas para el nuevo alumbrado, que se inaugurará en 1.º de Enero próximo.

Los automóviles en Francia.—Da una idea del estado en que se suponen los automóviles eléctricos en Francia el hecho de que el Sindicato de las industrias eléctricas, de acuerdo con el Club Automóvil, se preocupan de facilitar la carga de los acumuladores, tanto en París y sus alrededores, como en toda Francia. Con este objeto se ha nombrado una Comisión, en la que están representados el Club Automóvil y el Sindicato profesional de las industrias eléctricas. Esta Comisión ha decidido preparar un mapa de

Francia marcando todos los puntos en que se podrán encontrar medios de cargar los acumuladores de automóviles y las condiciones en que será posible hacerlo. Esta Comisión se vale de la gran circulación de nuestro colega *La Locomotion Automobile* para dar á conocer el pensamiento y que puedan contribuir á su mejor realización cuantos tengan interés en el asunto. A todos pide que, sin que constituya compromiso de ninguna clase, den informes sobre los precios y condiciones en que cada uno se propone vender corriente para la carga de los acumuladores.

Proyecto extraordinario de distribución de electricidad.—El proyecto mayor de electricidad de que se ha oído hablar nunca es el que está en estudio en Sajonia, donde se piensa, con bastantes probabilidades de llevarlo á cabo, en instalar un centro de producción de corriente en las minas de carbón de Hanichen, cerca de Dresde, y desde el cual se enviará aquélla á todo el Reino de Sajonia para motores en general, para vías y para alumbrado eléctrico. El número de poblaciones de todos tamaños y condiciones que resultarán servidas desde dicho centro, es nada menos que 168.

El punto más distante de la instalación se hallará á unos 130 kilómetros.

Si la instalación en las proximidades de Dresde da resultado, sería cálculo estudiar una instalación semejante para servir á toda la provincia de Córdoba, desde las minas de antracita de Peñarroya con motores de gas que produjeran la electricidad al precio más ínfimo de España y quizás aún menor que el de Alemania.

La Compañía Sevillana de Electricidad.—Esta Compañía ha anunciado á la municipalidad y á sus consumidores, que para no perjudicarlos se hace cargo de pagar el nuevo impuesto al Estado sin recargar los precios.

Nueva y notable lámpara eléctrica.—M. Nernst, el célebre Profesor de Gotinga, ha imaginado una nueva lámpara eléctrica que parece está llamada á un gran porvenir. Esta lámpara difiere de las ordinarias en que el filamento está compuesto de magnesio mezclado de tierras raras, y en que no es preciso hacer el vacío. Además, á igual brillo exige tres veces menos intensidad de corriente. El defecto es que la conductibilidad sólo se establece en caliente, y hay que buscar un medio práctico de calentar el filamento antes de cerrar el circuito.

Fábrica de electricidad.—El día 11 del corriente se inauguró en la villa de Leiza (Navarra), la fábrica de electricidad denominada «San José», propiedad de D. Martín Antonio Huarte.

En dicha fábrica se ha instalado una hermosa turbina de 20 caballos, construida por los grandes talleres de Beasaín «Maquinista Guipuzcoana».

Cambio de tracción.—Parece que desde 1.º de Noviembre el tranvía de vapor de Barcelona á Sarriá y Badalona y el de fuerza animal de Barcelona á Sans, pasan á ser propiedad de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, según se dice con intención de establecer la tracción en ambas líneas por medio de aquel sistema.

Aprovechamiento de fuerza hidráulica.—Se proyecta utilizar las caídas de agua del «Dal Elf» próximo al Elf Kalleby, 160 kilómetros al Norte de Stokolmo, para suministrar energía eléctrica á esta ciudad.

Se pretende utilizar 20.000 caballos de vapor. La estación principal costaría 3 millones, la línea 4 millones y la estación de transformadores de Stokolmo un millón.

Según el proyecto, la fuerza se obtendrá al precio de 35 francos por cada caballo y año.

Nuevo tranvía en Madrid.—En el Ayuntamiento de Madrid se ha presentado un proyecto de tranvía con tracción eléctrica por D. Gil Meléndez y Vargas, director del tranvía de Estaciones y Mercados, titulado de la Puerta del Sol á la calle de Lista, que, partiendo de la Puerta del Sol, continúa por las vías establecidas en la calle de Carretas y sigue por la Plaza del Angel, Príncipe Alfonso, calle del Prado, plaza de las Cortes, plaza de Cánovas, plaza y calle de la Lealtad, Alfonso XII, plaza de la Independencia, calle de Serrano, Columela, Lagasca hasta la de Lista, subiendo por ésta y volviendo por la de Velázquez á la de Villanueva, por la que baja á la de Lagasca, en que se cierra el trazado.

La tracción por acumuladores.—El más importante ensayo de tracción por acumuladores, llevado á cabo en estos últimos años, es de la línea de tranvías eléctricos de Englewood y Chicago. Esta línea, que está en explotación desde el 20 de Junio de 1897, comprende de 9 á 20 coches, y una vía de 12 millas de longitud. Se han llevado á cabo ensayos, particularmente sobre el rendimiento de los diferentes órganos.

Los coches están provistos de cajas de madera, cubetas y contactos de cobre, estando el todo debajo de la plataforma entre los ejes. Estas cajas contienen 72 cubetas de elementos de caucho endurecido, conteniendo cada una cinco placas negativas Chloride y cuatro placas positivas Tudor. Las cajas están unidas por cuatro grupos de 18 elementos cada uno.

El peso de estas baterías, comprendiendo las

cubetas de madera, es de 3,540 kilogramos, y la capacidad es de 400 amperes. Las cubetas de madera se trasladan y ponen sobre mesas de carga por medio de una grúa de motor colocada sobre una pequeña plataforma. Cada coche está provisto de un motor Walker, de cuatro poleas, saliendo por un extremo de la plataforma: estos coches automóviles pesan, todo comprendido, unas 12 toneladas. En la estación generatriz, el material que se empleó para el primer ensayo, comprendía dos calderas, dos motores y tres generatrices. Los ensayos duraron nueve horas; se quemaron 3,173 kilogramos de carbón para producir la evaporación de 19,632 kilogramos de agua. La cantidad de agua evaporada por 0,453 kilogramos de combustible fué de 3,80 kilogramos; en el tanto por ciento del poder calorífico total del combustible utilizado, era de 62,86.

La potencia del motor variaba entre 246 como máximo y 202 como mínimo. La relación entre el caballo eléctrico dado por la dinamo y el caballo indicado del motor era de 79,3 por 100; los watts-hora obtenidos por 0,453 kilogramos de carbón, fueron de 433,2, lo que hace que el precio del carbón por kilowatt-hora obtenido por la tabla de distribución sea de 0,005 pesetas. La relación total del rendimiento de carbón era de 5,58 por 100.

Los ensayos de las baterías demostraron una carga de 36,737 kilowatts-hora, seguida por una descarga de 19,713 kilowatts-hora, lo que, en consecuencia, da un rendimiento aparente de un 60 por 100.

Con los ensayos de velocidad se ha obtenido la de cuatro millas por hora en los primeros cinco segundos, y quince millas un minuto después de la partida. Las baterías han funcionado de 8 á 14.000 millas, habiendo marchado perfectamente.

NOTICIAS

El nuevo cable trasatlántico.—Ya dimos cuenta oportunamente de que la telegrafía trasatlántica cuenta con un cable más tendido entre Francia y los Estados Unidos.

La soldadura final quedó practicada á las cuatro de la tarde del día 16 de Agosto último y á la seis se estableció definitivamente la comunicación entre Brest y Cap-Cod, estado de Massachussets.

El nuevo cable, que pertenece á la Compañía francesa de cables telegráficos, dobla la comunicación trasatlántica que esta Compañía poseía por el cable Pouyer-Quertier. La nueva línea forma la vía más directa, y, por consiguiente, la más rápida

entre Europa y la América del Norte. El desarrollo de este nuevo conductor alcanza 3.165 millas marinas ó sea próximamente 6.000 kilómetros: es el cable más largo que se ha sumergido hasta el día.

Ha sido inaugurado oficialmente por M. Félix Faure y Mr. Mac-Kinley, quienes se cambiaron telegramas de mutuo afecto.

El Baudot en Inglaterra.—La Administración de Telégrafos de Inglaterra acaba de comprar el derecho de explotación del aparato Baudot, con objeto de montarlo en la Metrópoli y en las colonias.

Esta determinación del Gobierno inglés constituye un triunfo para la telegrafía francesa.

Los telegrafistas de Guerra.—Leamos y reproducimos gustosos, adhiriéndonos al pensamiento que lo informa, el siguiente suelto que publica nuestro querido colega *El Telegrafista Español*:

«Con nuestra dominación en la isla de Cuba termina también el plazo por el que fueron á servir los telegrafistas de guerra procedentes todos de la clase de Aspirantes terceros; de ellos hay muy pocos que se hallen en aptitud para ser nombrados Aspirantes segundos.

¿Qué situación se les reserva á su regreso á la Península? ¿Serán examinados para obtener su aptitud y se les colocará después los últimos á fin de que lleguen á viejos con 3.000 reales de sueldo? ¿No se tendrán en cuenta los eminentes servicios que han prestado durante la guerra con los insurrectos, llegando algunos hasta batirse en ciertas ocasiones? ¿Les servirá para conseguir algún beneficio el mérito contraído durante el bloqueo mantenido por las escuadras yanquis, las molestias que han debido sufrir y las necesidades y privaciones á que han estado sometidos por la carencia general de viveres por un lado, y la falta de recursos de otro, puesto que se les adeudan ocho mensualidades?»

La Comisión de reformas.—Sigue recibiendo la Comisión de Oficiales numerosas cartas de sus compañeros de provincias preguntando si pueden ampliar la cuota por que se suscribieron el mes pasado; y teniendo además noticia de que algunos, aunque pocos, no han recibido la invitación, los funcionarios que forman la Comisión de reformas han acordado ampliar durante todo el mes de Septiembre la suscripción, rogando á todos sus compañeros se adhieran al proyecto de demostrar su gratitud á los Sres. Barroso, Marqués de Lema, Zapatero y Cordero, que tanto trabajaron para que fuesen ley las reformas que últimamente aprobaron las Cortes.

Nosotros, y creemos interpretar con ello los deseos de numerosos funcionarios, opinamos que ese recuerdo debe hacerse extensivo al autor del proyecto en primer lugar.

Suspensión.—Copiamos de la *Circular general de Noticias*, de Agosto:

«Por Real orden de 27 de Agosto, se han impues-

to quince días de suspensión de empleo y sueldo al Director de Sección de segunda clase D. Felipe Santiago y Montero, por haber incurrido en la falta que detalla el caso 4.º del art. 125 del reglamento para el régimen y servicio interior, dirigiendo una carta á un periódico, é insertando en él una instancia presentada en esta Dirección general; y se previene que la resolución se circule, como se verifica, para ejemplo y escarmiento de todos los funcionarios del Cuerpo.»

Lo sentimos.

Un experimento curioso.—El Sr. Warren describe en *Chemical News* un experimento encaminado á conseguir la producción de la energía eléctrica por la acción directa de la atmósfera. Para esto se utilizan placas formadas de un grafito poroso especial; próximamente la cuarta parte de cada placa se hace activa por inmersión en oxalato de platino; luego se seca y se quema en una atmósfera de hidrógeno. En contacto con una disolución de sulfato ferroso, la superficie platinada provoca la oxidación del hierro por el oxígeno del aire.

Se unen varias de estas placas en derredor de un círculo de plomo, que á su vez rodea á un diafragma poroso, en el cual, como elemento negativo, hay una barra de cinc amalgamado; los carbones se colocan de modo que permitan á la parte platinada sobresalir de la disolución de sulfato de hierro muy ácida que contiene el vaso poroso.

Al cerrar el circuito se produce una poderosa corriente, que persiste hasta la reducción completa de la sal férrica. Retirando el cinc, la superficie del platino condensa el oxígeno atmosférico y reoxida la sal ferrosa, pudiendo así renovarse la acción química.

Cese.—Con fecha 9 ha cesado en el servicio el Subdirector de primera con destino en el Centro de Barcelona, D. Eduardo Sobral y Plá, jubilado por el Ministerio de Ultramar.

La jubilación de Mr. Preece.—Habiendo asegurado varios periódicos ingleses que el Director general de Correos y Telégrafos de la Gran Bretaña había rogado al insigne Ingeniero Jefe de la Dirección general Mr. Preece, que continuase en su destino algunos años más, no obstante cumplir durante 1898 el notable electricista los años reglamentarios para su jubilación, el acreditado colega *The Electrical Review*, asegura, autorizado al efecto, que no tiene fundamento la noticia y que se trata sencillamente de un *canard*.

Los coches eléctricos de París.—El primer carruaje eléctrico de alquiler ha circulado en París el día 8 del mes actual.

Los coches se pueden alquilar en la tarifa ordinaria de los demás carruajes de punto.

El primero de los coches de alquiler automóviles llevaba el número 16.000, y pertenecía á la compañía general de transporte automóviles.

El aspecto de los nuevos coches no difiere mucho del de los antiguos; pero es más voluminoso, más pesado y más alto de caja, por debajo de la cual pasan los órganos principales del movimiento, en comunicación con el pescante donde van las palancas de dirección. En suma, las líneas y hasta el color de la caja y rodaje recuerdan los amasacotados vehículos de 1830, por cierto muy á la moda en la actualidad.

Dentro de un mes habrá 500 berlinas automóviles en las paradas; y para la Exposición, los simones habrán desaparecido de la circulación. Coincidiendo con esta aparición del vehículo del porvenir, la gran compañía de coches de alquiler *L' Urbaine* se presenta en liquidación.

Si, como es de creer, los nuevos carruajes encuentran favor en el público, en seguida se hará otro pedido de 3.300 carruajes, y en 1900 serán 3.500 los coches de punto que circulen en París.

Actualmente se están adiestrando cocheros por grupos de á diez á las horas tempranas de la mañana en los *boulevares*, á lo largo de las fortificaciones, entre la puerta Levallois y la de Saint Ouen, á fin de que, cuando llegue el momento, los cocheros mecánicos puedan tener la práctica necesaria para circular en las calles de más tráfico.

Transportes eléctricos de la Exposición de 1900 en París.—El Ministro de Industria y Comercio de Francia acaba de firmar la concesión del ferrocarril eléctrico destinado al transporte de viajeros por el interior de la próxima Exposición que se inaugurará en París en 1900.

Cinco fueron los proyectos sometidos al dictamen de la Comisión oficial nombrada al efecto, y entre ellos ha obtenido la preferencia el presentado por el Sr. Mocomble, que es, sin duda alguna, el más original y el que parece ofrecer mayor capacidad de transporte.

Dicho proyecto, en el cual ha colaborado el ingeniero de caminos Sr. Marechal, comprende un ferrocarril eléctrico que toma la corriente de un carril lateral y circula en un solo sentido por todo su trazado, que constituye un circuito cerrado, y una plataforma móvil, con dos velocidades, que se mueve con marcha uniforme y continua en sentido inverso al de la circulación de los trenes. Esta plataforma comprenderá una acera fija desde la cual se podrá pasar á otra móvil que circulará con una velocidad de cinco kilómetros por hora, y desde esta última á una segunda acera en marcha con doble velocidad que la anterior.

Los autores del proyecto calculan al conjunto de ambos medios de locomoción una capacidad de transporte de 50.000 á 60.000 viajeros por hora.

En cumplimiento de uno de los artículos de la concesión aprobada por el Ministro, el concesionario cede sus facultades á una Sociedad que tomará el nombre de «Compañía de transportes eléctricos de la Exposición», y que queda obligada á verificar en un plazo de seis meses las pruebas del sistema

adoptado de plataforma móvil en un circuito cerrado 300 á 350 metros de desarrollo.

La luz eléctrica y el Sultán de Turquía.—Por toda la prensa europea ha circulado la noticia de que al ir á firmar el Sultán de Turquía un decreto de su Ministro del Interior concediendo á un Sindicato extranjero el privilegio de explotación del alumbrado eléctrico leyó entre la condición de la concesión la palabra «dinamo» y creyendo que se trataba de algún cuerpo parecido á la «dinamita», se negó á conceder autorización para que se implantase tan notable adelanto en la capital de Turquía.

El corresponsal del *Financial News* en Constantinopla achaca la decisión del Sultán de Turquía á motivos puramente religiosos (!).

Teléfono Paris-Berlin.—Según leemos en el *Moniteur Industriel*, han quedado unidas ambas capitales telefónicamente, vía Bruselas.

La longitud total de la línea es de 1.000 kilómetros y el hilo empleado es de bronce de cinco milímetros.

Postes de hierro.—Una casa de Bilbao ha ofrecido á la Dirección general de Telégrafos, postes de hierro que, según se dice, resultarán más económicos que los de madera.

Los tranvías eléctricos y los cables.—En Marsella se va á establecer una red de tranvías eléctricos; con tal motivo, y atendiendo á la extrema sensibilidad de los cables submarinos que amarran en aquella capital, la Administración de Telégrafos de Francia quiere evitar que la vecindad de los hilos que han de transmitir una fuerza electromotriz muy considerable, influyan gravemente en los cables telegráficos, por cuya razón va á cambiar el trazado de los seis conductores que empalman á los cables de Argelia y que atraviesan toda la ciudad, desde la Central de Telégrafos hasta la playa del Prado, donde amarran.

El gasto de estos trabajos se ha valorado en un millón de francos, que será de cuenta del concesionario de los tranvías eléctricos.

Subasta.—El día 18 se verificó en el Ayuntamiento de Salinas (Alicante), la subasta para la instalación de una línea telefónica que, partiendo del mismo pueblo, ha de enlazar con la telegráfica del Estado de la villa de Monóvar.

El presupuesto ascendía á 4.170,40 pesetas.

Los exámenes.—Probablemente el día 3 ó 4 del próximo mes de Octubre comenzarán á examinar de inglés en las oposiciones para ingreso en la clase de Oficiales del Cuerpo de Telégrafos.

Baja.—Ha cesado en el servicio, el Aspirante 3.º con destino en Gandia, D. Juan Bautista Albi.

Nombramiento.—Ha sido nombrado encargado de la estación municipal de Pinoso, D. Ezequiel Sánchez.

Nuevos jefes de reparaciones.—Han sido nombrados Jefes de reparaciones: de Coruña, el Oficial 1.º Mayor D. Eduardo del Río González, y del de Málaga, el de igual empleo D. Manuel Dueñas.

Traslados.—Durante el mes actual, han sido trasladados:

Oficial 2.º D. Fernando García Abad, de la Central á Coruña.

Oficial 1.º Mayor D. Pedro Tomás Giráldez, de San Sebastián á la Central.

Aspirante 2.º D. José Solé, de Tarragona á Barcelona.

Aspirante 2.º D. Francisco Fernández, de Oviedo á Pajares.

Aspirante D. José Alonso, de Puerto de Santa María á Alar del Rey.

Oficial 1.º D. Demetrio Verástegui, de Cornudella á Utiel.

Aspirante 3.º D. Manuel Fuembuena, de Lema de Buen á Pontevedra.

Oficial D. José Cabrineti, de Pontevedra á Buen.

Oficial D. Enrique de la Rosa, de Bermeo á Alcaudete de la Jara.

Aspirante D. Angel Valiente, de Madrid á Vitoria.

Oficial D. Avelino Pellicer, de Vitoria á Valladolid.

Aspirante D. Manuel San Martín, de Madrid á Teruel.

Subdirector D. Francisco Pérez, de Madrid á Valladolid.

Los ordenanzas de Telégrafos.—Varios periódicos políticos publican el siguiente suelto:

«Las Cámaras de Comercio de Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santander, Vigo, Bilbao y otras, han solicitado del Sr. Ministro de la Gobernación la devolución á los ordenanzas de Telégrafos de los cinco céntimos que percibían como gratificación por cada despacho que entregaban á domicilio, cuya gratificación venía á producirles un sobresueldo de 15 á 18 pesetas mensuales. Suprimida dicha gratificación, es imposible que estos empleados puedan vivir con el decoro que á su modesta clase corresponde, pues que continuamente han de estar en contacto con el público; así es que, con siete ú ocho reales diarios, no completos, por razón del último descuento creado, que hoy perciben, no es posible que les llegue ni para cubrir las más penurias necesarias de su casa.

Por estas razones hacemos nuestra también la petición de estas Cámaras de Comercio, pues entendemos que es de estricta justicia se les devuelvan á dichos funcionarios los cinco céntimos que percibían y que el público sigue pagando de sobretasa en los telegramas que expide.»

Muerte de uno de los ayudantes de Marconi.

El jueves último tuvo la desgracia de morir bien trágicamente un notable electricista inglés, mister Eduardo Edwin Granville, ayudante que era del autor de la telegrafía sin hilos Guillermo Marconi.

Este último y otro de sus ayudantes se hallaban en Ballycastle y hacían pruebas del sistema Marconi con otra estación situada en la isla de Rathlin, donde se encontraba el difunto ayudante.

Al terminar los experimentos, Mr. Granville tuvo la desgracia de caerse desde una roca escarpada de más de 300 metros de altura, quedando muerto en el acto.

Exámenes de Telégrafos.—Física.

Relación de aprobados.

	Número de puntos.
Día 9.	
D. Alberto Vicente Arbaizar.....	19
D. Juan Crespo.....	18
D. Antonio Casle.....	18.
D. Pedro Guzmán.....	26
D. Manuel García.....	18
D. Manuel Herrera.....	18
D. Maximino López.....	18
D. Francisco López García.....	18
D. Mariano Morga.....	19
D. Cecilio Mesa.....	20
Día 10.	
D. Miguel Sastro.....	24
D. Aurelio Suárez Inclán.....	21
D. Pascual Bordons.....	20
D. Ricardo Albendín.....	19
D. Antonio Albendín.....	18
D. Rafael Jiménez.....	21
D. Castor González.....	18
D. Natalio Camón.....	20
D. Andrés Abásolo.....	20
D. Manuel Facius.....	19
Día 11, festivo.	
Día 12.	
D. Dionisio Ibarra.....	18
D. Antolin Davara.....	19
D. José Feliu.....	18
D. José Ontañón.....	21
D. José Pérez.....	18
D. José de las Parras.....	19
D. José Rodríguez.....	18
D. Pedro Regueiro.....	18
D. Manuel de Torres.....	20
Día 13.	
Química.	
D. Daniel Donallo.....	19
D. Joaquín Martínez del Pozo.....	21
D. Ildelfonso Lladó.....	18
D. José Ruiz.....	19
D. Angel López Samaniego.....	17
D. Salvador Pérez y Fita.....	24
D. Darío de los Santos y Notario.....	18

	Número de puntos.
D. Antonio Espinosa de los Monteros.....	17
D. Antonio del Barco y Gómez.....	17
Día 14.	
D. Enrique Giner.....	21
D. José López y Cerón.....	18
D. Francisco Maspons	21
D. Mariano Moreno.....	21
D. Agustín Bacañ.....	20
D. Eugenio París.....	21
D. Mateo Hernández.....	18
D. Pedro Rodríguez del Pozo.....	21
Día 15.	
D. Lucas Morán Gómez.....	17
D. Blas Pérez.....	19
D. Enrique Martínez.....	20
D. Francisco Ulléd.....	21
D. José del Barco y Gómez.....	20

Propuesta de ascensos.—Por Real orden de 16 del actual han ascendido: A Director de tercera clase, D. Carlos Casala y Cristiani; á Subdirectores de primera clase, D. Francisco Cases y Martínez, D. Mariano Val y Bardají y D. Mariano Pérez y Aparicio; á Subdirectores de segunda clase, reingresado D. José Guasch y Vich y ascienden D. Juan Martínez y García, D. Diego Cervantes y García (supernumerario), D. Enrique Moreno y Fajardo y D. Rafael Llanos y Baeza; á Oficiales primeros mayores D. Victor Bugedo y Salas y D. Alberto Miret y Martínez; á Oficiales primeros, reingresa D. Juan Manuel Baleriola y Albaladejo, y ascienden D. Bernardo Castillo y Rubio (supernumerario) y D. Manuel Prego de Oliver y Felit; á Oficiales segundos, reingresa D. Salvador Tejerina y Delgado y ascienden D. Francisco Gálvez y Rubio, D. Alfonso Maese y Peña (supernumerario) D. Luis Jiménez y Berdejo (supernumerario) y Don Bernardino del Castillo y Sánchez; á Oficiales segundos, reingresado D. Juan de Torno y Fernández, y asciende D. Germán González y Alonso.

Escuadra telegráfica.—Los barcos dedicados á la colocación y entretenimiento de cables submarinos forman una escuadra muy importante: son en número de 42, con un desplazamiento de 65.000 toneladas y una fuerza nominal de 10.000 caballos. Esta flota se va á aumentar con otra nueva que la *Telegraph Construction and Maintenance* lanzará muy pronto al mar.

Podrá embarcar esta nave 1.000 toneladas de cable, lo que le permitirá tender en una sola vez un cable trasatlántico. Provista de dos hélices gemelas y de una poderosa máquina, podrá navegar á la velocidad de 12 nudos con un consumo moderado de carbón.

Valladolid á oscuras.—El día 16 se declaró un violento incendio en la fábrica de electricidad

de Valladolid, quedando destruido por completo el edificio.

Se ignoran las causas del siniestro.

Todos los espectáculos públicos tuvieron que suspenderse.

Como el accidente es de los calificados de fuerza mayor, la Sociedad no indemnizará de los perjuicios causados á las empresas que no tienen gas ni otras luces supletorias.

Descarga eléctrica.—Uno de los efectos más notables de la tormenta que descargó el domingo último en Valladolid, fué la caída de una chispa eléctrica en la acera de San Francisco, en un grupo de personas, algunas de las cuales se encontraban en las mesas que el café del Norte tiene allí dispuestas.

La descarga eléctrica envolvió á un sargento de artillería, que resultó ileso gracias al sable, por donde pudo correr el fluido, siendo su acción tan fuerte, que todos los que estaban en el radio se levantaron bruscamente, sin darse cuenta del fenómeno más que por la conmoción, que por fortuna no alcanzó mayores consecuencias.

El nuevo Reglamento.—La ponencia nombrada por la Junta consultiva lleva muy adelantados los trabajos para la publicación del nuevo Reglamento orgánico y de servicio.

En él, según informes que consideramos fidedignos, se introducen grandes modificaciones para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, y se crea una escuela de electricidad en esta corte.

Subasta.—La Dirección general de Correos y Telégrafos saca á subasta la adquisición de 40.000 porcelanas telegráficas para el servicio de las líneas del Estado.

La subasta se celebrará por pliegos cerrados, según las reglas establecidas en las instrucciones vigentes para la contratación de servicios públicos, el día 17 de Octubre próximo, verificándose el acto en la Dirección general de Correos y Telégrafos, á las once de la mañana.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Habilitado del personal del Centro de Madrid, el Oficial primero mayor y Jefe de reparaciones, D. Salvador Brunet y Armenteros.

Como Habilitado del material continuará desempeñando dicho cargo el Director de primera Don Carlos Donallo.

La suscripción.—La Comisión de reformas tiene el proyecto, según hemos oído, de invitar para que contribuyan á la suscripción iniciada á los 32 Oficiales primeros mayores que ascendieron recientemente á Subdirectores.

LA SUSCRIPCIÓN

SECCION DE MADRID

RELACION de los funcionarios de Telégrafos que han correspondido á la invitación dirigida por la Comisión de Reformas, y de las cantidades por que se han suscrito, con el fin de demostrar á los Sres. Barroso, Marqués de Lema, Zapatero y Cordero, la gratitud á que se han hecho acreedores por las últimas reformas.

CLASES	NOMBRES	DESTINOS	CUOTA — Ptas. Cts.	OBSERVACIONES
Oficial 2.º	D. Juan Ravena	Aparatos	35	Ascendido.
Idem 1.º	Ramón López	Idem	35	Idem.
Idem 2.º	Ricardo Gutiérrez	Idem	35	Idem.
Aspirante 2.º	José Labastida	Idem	17	Idem.
Idem 1.º	Francisco Esteban Carnero	Idem	17	Idem.
Oficial 1.º	Rodolfo Vázquez Rey	Idem	35	Idem.
Idem id.	Juan González Salóm	Idem	35	Idem.
Idem 2.º	Julián Baños	Oficinas	35	Idem.
Idem id.	Miguel Rubí	Bolsa	35	Idem.
Idem 1.º	Bartolomé Jiménez	M.º Ultramar	35	Idem.
Idem id.	Benito Fernández Amor	Aparatos	35	Idem.
Aspirante 2.º	Manuel Calderón	Idem	17	Idem.
Oficial 2.º	Antonio Bizquera	Teléfonos	10	No ascendido.
Idem 1.º	Bartolomé Cardona	Aparatos	35	Ascendido.
Idem id.	José Mayol	Teléfonos	35	Idem.
Idem id.	Victor Reyna	Bolsa	35	Idem.
Idem id.	Luis López Martínez	Aparatos	35	Idem.
Idem id.	Matías José Martínez	Oficinas	35	Idem.
Idem 2.º	José de la Viña	Enlace Florida	35	Idem.
Idem id.	Francisco López Romero	Bolsa	35	Idem.
Idem id.	José López y Fernández	Aparatos	35	Idem.
Idem id.	José Courado de la Cruz	Oficinas	35	Idem.
Idem id.	Emilio Campi	Aparatos	35	Idem.
Idem 1.º	Antonio Jiménez	M.º Ultramar	35	Idem.
Idem 2.º	Casimiro Rufino	Oficinas	35	Idem.
Idem 1.º	Félix Benítez de Lugo	Idem	35	Idem.
Idem 2.º	Eduardo de Castro	Aparatos	35	Idem.
Idem 1.º	José Llopis	Teléfonos	35	Idem.
Idem id.	Antonio Delmo	Oficinas	35	Idem.
Idem id.	Pedro Martínez Mora	Presidencia	35	Idem.
Aspirante 2.º	Enrique Giner	Aparatos	17	Idem.
Idem id.	Antonio Artime	Idem	17	Idem.
Oficial 2.º	Luis López Areta	Idem	35	Idem.
Idem id.	Santiago Gómez Alonso	Idem	35	Idem.
Idem id.	Pedro Aguirre	Ministerio Guerra	10	No ascendido.
Idem id.	Miguel Gil Medina	Oficinas	10	Idem.
Aspirante 1.º	Timoteo Martínez Ramos	Idem	17	Ascendido.
Idem 2.º	Julio González Pola	Aparatos	17	Idem.
Oficial 2.º	Arcadio Cob	Idem	35	Idem.
Idem id.	Julio Davara	Idem	35	Idem.
Aspirante 2.º	Francisco Maspons	Oficinas	17	Idem.
Idem 3.º	Felipe A. de la Cámara	Teléfonos	17	Idem.
Oficial 2.º	Manuel Cuervo	Oficinas	10	No ascendido.
Idem id.	Mariano Santías	M.º Hacienda	35	Ascendido.
Idem id.	Antonio Escauriaza	Capitanía general	35	Idem.
Idem id.	Eugenio Martínez	Teléfonos	35	Idem.
Idem id.	Camilo Jiménez Coronado	Enlace Mediodía	35	Idem.
Aspirante 3.º	Casimiro Rufino Elías	Congreso	17	Idem.
Idem id.	Manuel Jiménez Lavela	Aparatos	17	Idem.
Oficial 2.º	José Escauriaza	Capitanía general	35	Idem.
Aspirante 2.º	Jesús Marqués	Aparatos	17	Idem.
Idem 3.º	Mariano Alvarez	Idem	7,50	No ascendido.
Oficial 2.º	Bernardino del Castillo	Idem	10	Idem.
Idem id.	Raimundo Martínez Vaca	Gobierno civil	35	Ascendido.
Idem id.	Leopoldo Llamas	Enlace Florida	35	Idem.
	Suma		1.556,50	

Continuará la relación del personal de Madrid.